CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

I LEGISLATURA

Comité de Juventud
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala *Benita Galeana* ***18* de julio de 2019**

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA LA C. DIPUTADA ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO.- Muy buenos días. Sean todos y todas bienvenidas a la séptima sesión ordinaria de la Comisión de Juventud.

Agradezco su asistencia a las y los diputados integrantes de esta comisión, así como a los asistentes a la misma.

Solicito a la secretaría tome asistencia de los diputados presentes en la reunión de la comisión.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MELO.- Por instrucciones de la presidencia, se procede a tomar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

Tenemos asistencia de 4 diputados y diputadas, presidenta. Hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. Se inicia la sesión.

Solicito a la secretaría dar lectura del orden del día y consultar si es de aprobarse.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la presidencia, daré lectura del orden del día y consulto su aprobación.

1.- Lectura de asistencia y declaración de quórum

2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día

3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior

4.- Consideración de la versión estenográfica de la reunión anterior

5.- Informe trimestral

6.- Información sobre el Premio de la Juventud de la Ciudad de México 2019

7.- Información sobre la invitación al festival *Jóvenes y la Participación*, organizado por la Comisión de Participación Ciudadana

8.- Información sobre el modelo de las Naciones Unidas ITAMMUN

9.- Asuntos generales

Los compañeros diputadas y diputados que estén por la afirmativa en aprobar el orden del día, sírvanse por favor levantar la mano.

Se aprueba por unanimidad, diputada presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado. El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior. Solicito a la secretaría se consulte si se omite su lectura, tomando en cuenta que ha sido distribuida previamente y si es de aprobarse.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la presidencia, se consulta en votación económica si se omite la lectura al acta de la reunión anterior. Las diputadas y diputados que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

Se aprueba por unanimidad, diputada presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. Por favor proceda a poner a discusión el acta.

EL C. SECRETARIO.- Está a discusión el acta. ¿Algún compañero diputada o diputado tiene algún comentario?

No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta si es de aprobarse el acta de referencia. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

Se aprueba por unanimidad, diputada presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. El siguiente punto del orden del día es la consideración de la versión estenográfica. Solicito a la secretaría consulte si existe alguna consideración en la versión estenográfica distribuida previamente.

EL C. SECRETARIO.- Se pone a consideración la versión estenográfica. ¿Algún compañero diputada o diputado tiene algún comentario?

No hay comentarios, diputada presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado. El siguiente punto del orden del día es la presentación, lectura, discusión y en su caso aprobación del tercer informe de la Comisión de Juventud. Solicito a la secretaría consulte si se omite su lectura, tomando en cuenta que ha sido distribuido previamente y si es de aprobarse.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la presidencia, se consulta en votación económica si se omite la lectura del tercer informe trimestral de la Comisión de Juventud. Las diputadas y diputados que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

Se aprueba por unanimidad, diputada presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado.

Por favor proceda a poner en discusión el tercer informe.

EL C. SECRETARIO.- Está a discusión el tercer informe.

¿Algún compañero diputado o diputada tiene algún comentario?

No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta si es de aprobarse el informe trimestral de referencia. Las diputadas y diputados que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

Presidenta, se aprueba el tercer informe de la Comisión de Juventud.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado.

Se procede al siguiente punto del orden del día, que es la información respecto al Premio de la Juventud de la Ciudad de México. En sus carpetas pueden encontrar todo lo referente al Premio de la Juventud.

Quiero comentarles desde el principio cómo fue. Primero comentarles que, de conformidad con el artículo 161 fracción VIII de la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes de la Ciudad de México, en el cual se establece que la o el Presidente de la Comisión de Juventud del Congreso de la Ciudad de México forma parte del Jurado

Calificador encargado de evaluar las propuestas por el Premio de la Juventud, no obstante, el interés de esta presidencia siempre fue tomar en cuenta en integrar y escuchar la opinión de los diputados de esta comisión, por lo que se les ha hecho partícipes de todo el proceso, desde la emisión de la convocatoria, la instalación del jurado, los expedientes de los candidatos a recibir el premio, así como a la evaluación de las propuestas en conjunto con sus integrantes.

De lo anterior mencionado, existen los documentales que fue la convocatoria emitida el día 29 de marzo, el cual se les hizo llegar a sus oficinas mediante oficio y se le solicitó que si tenían alguna modificación o alguna propuesta igual de la manera la hiciera llegar por escrito.

En este mismo fólder se anexan las fechas de los calendarios de las sesiones que se realizaron en conjunto con el INJUVE, el 17 de junio se realizó la instalación del jurado calificador, en el cual participan diversas instancias como el Instituto de la Juventud, el Congreso de la Ciudad de México, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma de México, la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Mexicano de la Juventud.

Después el 1° de julio se iba a realizar la segunda mesa de trabajo, se realizó el día 2 de julio por el evento que se tuvo del informe y ahí se realizó la revisión de los expedientes. En esa sesión se nos entregó el CD que se les hizo llegar a sus oficinas y, posteriormente, se hicieron mesas de trabajo para que pudieran calificar las propuestas que nos enviaron en el INJUVE.

En el Congreso de la Ciudad de México se dieron 10 folios para que se vinieran a registrar en las oficinas de la comisión, los chicos. De esos 10, únicamente recibimos 5 y el Instituto de la Juventud recibió 75, dando un total de 80 registros para el Premio de la Juventud.

Se hizo la sumatoria de las evaluaciones de todos los diputados de esta comisión y se entregaron el viernes pasado las propuestas, el 12 de julio se entregaron al Instituto de la Juventud las propuestas ya con la sumatoria de las calificaciones que se deliberaron en el Congreso.

Aquí ya les tengo los folios que resultaron ganadores de la suma de las diversas instancias que participan en el jurado calificador, se hizo la suma del ULA, del Instituto Politécnico Nacional, de la Universidad Autónoma de México, de la Universidad Autónoma

de la Ciudad de México, del Instituto Mexicano de la Juventud, del Instituto de la Juventud y del Congreso de la Ciudad de México.

En esta tabla que tienen pueden ver a los ganadores, va a haber un ganador por categoría y el segundo lugar que está ahí se le va a hacer una mención honorífica mediante una sesión solemne que se llevará a cabo en el Congreso el 12 de agosto para conmemorar el Día Internacional de las Juventudes, en el cual ya nos pondremos de acuerdo para quién va a posicionar ese día en la comisión; y por la tarde, a las 7 de la noche, también se les hará llegar su invitación por parte del Instituto de la Juventud para que puedan asistir al Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, en donde se entregará el premio en especie que es de 40 mil pesos a cada una de estas categorías.

Cabe mencionar, que el Premio de la Juventud solamente participamos como colaboradores. El Premio de la Juventud quien lo preside es el Instituto de la Juventud, el Instituto de la Juventud es a quien se le otorga el presupuesto para que pueda llevar a cabo este premio.

¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

EL C. SECRETARIO DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ .- Yo sí quisiera hacer uso de la palabra, nada más como comentario.

Como Secretario de la Comisión de Juventud, cuando se instaló el jurado sólo convocaron a algunos diputados de esta comisión, desconozco el por qué yo no fui invitado; y de los ganadores sí calificamos, pero yo apenas estoy conociendo quiénes son los ganadores, no supe cómo fue. Nada más para que quede en la versión estenográfica que sólo invitan a algunos diputados y a otros no.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Sí, diputado, quiero aclarar esa parte. La invitación fue para todos, se les informó mediante el grupo de WhatsApp y el único que confirmó asistencia fue el diputado Eleazar. Todos los integrantes de esta comisión están dentro de ese grupo, se les convocó, se les informó de las sesiones que iban a estar realizándose en el INJUVE para quienes quisiera acudir.

El día 15, que fue el lunes, en el Instituto de la Juventud fue la tercera reunión que tuvimos, donde se hizo la sumatoria de todos los resultados de las instituciones que participan dentro del jurado calificador, incluyendo la suma de los resultados que

obtuvimos por cada uno de nosotros. Se hizo una fórmula para sumar las calificaciones de ustedes y se entregó una sola que es por parte del Congreso, que fue de esta comisión.

Entonces por eso aquí les estamos haciendo entrega de los folios que resultaron ganadores, todavía no nos envían la información de los nombres y los chicos que están identificados con folio.

También tienen sus fichas técnicas acá atrás, lo pueden leer, en qué distinción salieron premiados y todo su currículum.

¿Algún otro diputado desea hacer uso de la palabra?

Quiero comentarles que también el periodo pasado se aprobó que se implementara una Medalla al Mérito Juvenil. Ese proceso está pendiente por emitir la convocatoria aquí en el Congreso y es un proceso que llevará única y exclusivamente la Comisión de Juventud.

Cabe destacar, que este Premio de la Juventud, vuelvo a repetirlo, se está trabajando en conjunto con el Instituto de la Juventud y se les ha hecho partícipes de todos los procesos a los integrantes de esta comisión.

En el artículo 161 menciona que la o el presidente de la comisión será quien fungirá como jurado calificador, sin embargo, se les estuvo tomando en cuenta informándoles de los procesos y llevar a cabo una deliberación final con todos los compañeros de esta comisión.

¿Ningún otro diputado desea hacer uso de la palabra?

El siguiente punto del orden del día es la información sobre el festiva *Jóvenes y la Participación*, organizado por la Comisión de Participación Ciudadana.

En sus carpetas pueden encontrar un oficio que me dirigió el diputado Martín Padilla, integrante también de esta comisión, y creo que también invitó a todos los integrantes de la comisión.

Comentarles que el diputado Padilla nos está haciendo esta invitación a participar dentro de su festival y hacer un breve comentario, que en la versión estenográfica de su séptima sesión de la Comisión de Participación Ciudadana, algunos integrantes de esta comisión solicitaron que el evento se hiciera en conjunto con la Comisión de Juventud y la Comisión de la Niñez, entonces me gustaría que para los próximos eventos se pudiera tomar en cuenta que se hicieran reuniones de trabajo para poder colaborar en la elaboración de estos eventos.

¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

EL C. DIPUTADO JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ.- Muchas gracias, diputada.

Solo para hacer mención de lo que usted acaba de comentar, de la misma versión estenográfica, en la cual la diputada Donají Olivera hace mención de que se hiciera un trabajo, nosotros a través de la comisión, de la secretaría técnica, se pusieron en contacto con el secretario técnico Ángel Rojas para informarle de la planeación de este festival.

Entonces, el miércoles 19 de junio se empezó a tener ese acercamiento y se le hizo llegar una ficha técnica del festival. En esta conversación ahí se le iba a poner la información a la presidencia de esta comisión.

También nosotros no podríamos emitir un oficio antes del 26, por que no lo tenemos aprobado en la comisión, por lo tanto, cuando nosotros en comisión sesionamos y aprobamos la festividad, ahí es cuando emitimos un oficio dirigido a la presidencia, el cual se entregó el pasado 2 de julio. En ese oficio también se apuntó con los carteles y la invitación que está usted aquí presentando, en el cual se le dice que se hace mención a participar y en colaborar de manera conjunta con el desarrollo de dicho evento.

Lo que menciona la diputada Donají es, no podremos hacer algo oficial hasta que no lo tuviéramos dentro de la misma comisión. Por eso el oficio que se le envió está con fecha 26 de junio, ese día se aprobó.

En otras fechas, el pasado 8 de julio se reunieron personalmente los secretarios técnicos y ahí se le hizo una invitación a ocupar un espacio precisamente dentro de esta festividad. No sé los motivos por los cuales no hubo ya esa respuesta a ocupar un espacio para ese festival.

El 12 de julio se le entregó a la comisión 100 volantes y el programa de actividades.

Nosotros, por ejemplo, en la Comisión de Participación Ciudadana a partir del 1º de julio hicimos entrega por medio de oficio a los 65 diputados de este Congreso.

Cuando a nosotros nos llega una invitación, la generalizamos dentro de los mismos integrantes de la comisión. Quedó abierta esa posibilidad de participar dentro de este evento, de este festival que estuvimos realizando y haciendo la invitación tanto a la Comisión de Juventud, así como a la Comisión de Niñez que hizo referencia; y la Comisión de Niñez respondió que no iba a participar.

Sería cuánto de este informe.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Martín. Sí me fue informada de esta situación por parte de mi secretario técnico, que nos extendía la participación a participar en un espacio. Se le comentó a su técnica, ya nos habían entregado la ficha técnica y el cartel, que si el evento se podía hacer en conjunto con la comisión, pero que lo pudiéramos platicar con la Comisión de Juventud y que en el cartel se pudiera integrar el logo de la comisión, si los integrantes de la comisión así lo deseaban también, de hacer la participación; y bueno, por eso se está poniendo también aquí en consideración de los integrantes, quien quiera participar, por la premura de que ya es el día de mañana el evento, pues también preguntarle a los compañeros integrantes de la comisión si quieren participar.

LA C. DIPUTADA ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO.- Yo únicamente nada más mencionar que sí efectivamente por parte de la comisión no tuvimos a lo mejor una invitación directa, pero el diputado José Martín Padilla sí nos hizo llegar una invitación directa. Entonces por nuestra parte sí ya confirmamos la asistencia de la mañana y sí nos llegó por parte directa del diputado la invitación para participar.

EL C. DIPUTADO JOSÉ MARTIN PADILLA SÁNCHEZ.- Sí, de hecho bueno, la cuestión es que por ejemplo, en el mes de junio no se llevó ninguna sesión por parte de la Comisión de Juventud, ahí es donde hubiéramos planteado la propuesta y poder participar. Eso sería en referencia.

Nosotros ayer sesionamos en la Comisión de Participación Ciudadana y se presentó el programa ya que sería oficial, ahí se hizo mención de que esa programación todavía podría sufrir cambios porque se está dando, incorporando algunas secretarías. Ayer ya nos confirmó la Secretaría de Cultura que va a participar dentro de este festival. Digo entonces sí había esa posibilidad de que participe la Comisión de Juventud.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado.

Entonces voy a preguntarles a los integrantes de esta comisión, si están de acuerdo que se participe como comisión dentro de este festival de jóvenes y la participación.

EL C. DIPUTADO JOSÉ MARTIN PADILLA SÁNCHEZ.- Antes, preguntar: ¿Cuál sería la participación de la comisión y cuáles serían las actividades que tendrían contempladas para realizar aquí en este foro, en este festival?

LA C. PRESIDENTA.- En este caso de la comisión me parece que sería importante participar en el tema de dar a conocer los derechos de las personas jóvenes de la Ciudad

de México, dar a conocer sus derechos, lo que viene plasmado en la ley. No sé si alguien tenga alguna propuesta para participar.

EL C. DIPUTADO JOSÉ MARTIN PADILLA SÁNCHEZ.- La propuesta sería que la comisión se instalara y realizara mesas con los jóvenes, precisamente lo que está usted está expresando para que usted difunda los derechos de las juventudes ahí, ya sea en mesas, foros, en reuniones, porque ya el templete ya está ocupado por las diversas actividades que van a haber. Entonces sería la instalación de una carpa, de unas mesas, de unas sillas para hacer la difusión de los derechos de los jóvenes.

LA C. PRESIDENTA.- Sí, me parece bien su propuesta y también me gustaría que fuera una mesa donde participaran todos los integrantes de la comisión, si así lo desean también.

¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra respecto a este tema?

LA C. DIPUTADA ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO.- Yo ya había confirmado a la inauguración, sería cuestión nada más de ver, porque ya no entendí si es en alguna hora específica, no sé, pero si quieren ya igual ya más tarde, ya por medios de nuestros asesores nos ponemos de acuerdo en la hora.

LA C. PRESIDENTA.- Sí, claro que sí.

El siguiente punto del orden del día es la información sobre las mesas de trabajo del modelo de Naciones Unidas, ITAMMUN, en la carpeta se encuentra también la información respecto a este evento.

Quiero comentarles, que fuimos invitados por parte del Comité de Asuntos Internacionales y de la Comisión de Normatividad para participar en este evento, aquí viene la ficha técnica, se harán mesas de trabajo con sus asesores para ver nuestra participación como comisión y por cada uno de los diputados.

Este es un evento que se hará en conjunto con el ITAM, todavía no está definido si se va a llevar a cabo o no, pero nos hicieron la invitación y me gustaría que estén informados y se puedan llevar a cabo mesas de trabajo con sus asesores en caso de que sea aprobado que se lleve a cabo este evento.

¿Algún diputado desea hacer algún comentario?

El siguiente punto del orden del día son los asuntos generales.

¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

No habiendo quién haga uso de la palabra, se levanta la sesión.

Agradezco su asistencia en la presente sesión. Gracias.